

"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria  
Primera de la Constitución Nacional de 1994"

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

NOTA Nº 130 /2024

LETRA: FORJA-CFOS

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 8 OCT. 2024	Hs. 12:41
Numero: 1124	Fojas: 3
Expe. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 17 de octubre de 2024

**SEÑORA  
PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado y tratado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. Nº 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria  
Primera de la Constitución Nacional de 1994"

## FUNDAMENTOS

El Hockey Pista es uno de los deportes en constante crecimiento en nuestra ciudad, también conocido mundialmente como Hockey Indoor. Por tal razón, el hecho de que deportistas surgidas de los Clubes de Ushuaia integren el Seleccionado Provincial de la disciplina nos llena de orgullo y nos moviliza a destacarlas.

Desde el jueves 19 al domingo 22 de septiembre del corriente, San Carlos de Bariloche fue sede del Campeonato Argentino de Selecciones Mayores de Hockey Pista, en el cual se desarrolló en el Gimnasio Municipal N°3 "Alberto Gabriel Icare" con un total de 13 equipos.

El mencionado evento contó con la organización en conjunto entre la Confederación Argentina de Hockey, la Asociación de Hockey de los Lagos del Sur y la Subsecretaría de Deportes del Municipio de la ciudad anfitriona, reuniendo a los mejores equipos del país, en el cual Tierra del Fuego reafirmó su hegemonía en el hockey pista al consagrarse nuevamente campeonas en la categoría femenina.

El seleccionado fueguino brilló en el certamen, mostrando una actuación contundente que las llevó a la cima sin conocer la derrota. Además del éxito colectivo, la presencia de jugadoras de Tierra del Fuego en las tablas de goleadoras subraya el nivel individual de sus integrantes.

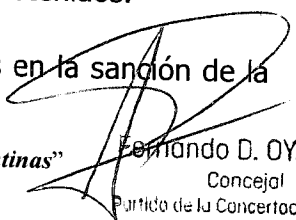
Las fueguinas lograron superar a las locales de Asociación Bariloche en la final, por 4 a 3. Con este resultado se consagraron campeonas invictas, acumulando cuatro victorias y un empate.

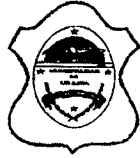
Con esta coronación, Tierra del Fuego ratifica su poderío en el hockey pista argentino, manteniendo el título en la categoría femenina. Una vez más, el seleccionado fueguino se posiciona como referente indiscutida de este deporte en el ámbito nacional, ofreciendo una actuación que será recordada por su solidez, capacidad ofensiva y consistencia a lo largo del certamen.

Es indudable que la actuación del seleccionado merece nuestro especial reconocimiento y una distinción institucional a la altura de sus desempeños y logros obtenidos.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente resolución.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"*

  
Fernando D. OYARZ  
Concejal  
Partido de la Concertación F...



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria  
Primera de la Constitución Nacional de 1994"

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO a las jóvenes deportistas integrantes del Seleccionado Fueguino Mayor Femenino, por su participación y coronación alcanzada, de forma invicta, en el "Campeonato Argentino Selecciones Mayores de Hockey Pista" desarrollado entre los días 19 al 22 de septiembre del 2024, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, dado el aporte preponderante en el crecimiento y desarrollo deportivo local.

**ARTÍCULO 2º.-** Las jóvenes deportistas destacadas que integraron el Seleccionado Fueguino Mayor Femenino de Hockey Pista, son:

- Camila ZUK, DNI N° 42011180 (arquera),
- Abril PEREYRA, DNI N° 39999325 (arquera),
- Candela ANDRADE, DNI N° 41127312 (defensa),
- Cecilia PELLOLI, DNI N° 42934030 (defensa),
- Malena AGUILAR, DNI N° 43130546 (defensa),
- Natalia BOCCHERO, DNI N° 34978567 (volante),
- Dora NAGUELQUIN, DNI N° 37836114 (volante),
- Lara IRIANNI, DNI N° 40828964 (volante),
- Juliana RIOS, DNI N° 35356155 (delantera),
- Carolina NIETO, DNI N° 36733453 (delantera),
- Martina LAPLACE, DNI N° 44403404 (delantera),
- Virginia JEREZ, DNI N° 43623872 (delantera).

**ARTÍCULO 3º.-** La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

**ARTÍCULO 4º.-** De forma.-



Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA